



Resolución de la directora gerente del Hospital Universitari Son Espases por la que se aprueba la lista provisional con la puntuación total de la prueba, de los candidatos presentados al procedimiento de promoción interna temporal, para cubrir una plaza del grupo técnico de la función administrativa (A1) de la plantilla orgánica autorizada del Hospital Universitari Son Espases.

Antecedentes

1. El 19 de octubre de 2024 se publicó en el BOIB nº 137 la Resolución de la directora gerente del Hospital Universitari Son Espases, de 10 de septiembre de 2024 por la que se convoca, por el procedimiento de promoción interna temporal, una plaza del grupo técnico de la función administrativa, para el Departamento de Calidad del Hospital Universitari Son Espases.
2. El 28 de noviembre de 2024 se publicó la lista provisional de admitidos y excluidos. Se concedió a los aspirantes un plazo de 10 días hábiles para formular alegaciones y para subsanar las deficiencias en las solicitudes.
3. El 9 de enero de 2025 se publicó la lista definitiva de admitidos y excluidos.
4. La comisión de selección se reunió el día 10 de enero de 2025 para hacer la baremación provisional de los méritos.
5. El 15 de enero de 2025 se publicó la lista provisional de méritos y se concedió a los aspirantes un plazo de 5 días hábiles para formular alegaciones.
6. El 24 de enero de 2025 se reunió la comisión de selección para resolver la reclamación presentada por un candidato
7. El 27 de enero de 2025 se publicó la lista definitiva de méritos indicando el día y la hora de la prueba teórica-práctica que se realizó el 31 de enero de 2025.
8. El 31 de enero de 2025 se realizó la prueba teórico-práctica

Por todo ello dicto la siguiente

Resolución

1. Publicar la lista provisional de las puntuaciones de la prueba teórico-práctica (Anexo).

2. Establecer 5 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de las listas provisionales para formular reclamaciones o alegaciones a la puntuación obtenida. Dichas reclamaciones han de dirigirse a la Comisión de Selección, por cualquiera de las vías que establece la normativa vigente.



Interposición de recursos.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante el órgano que lo ha dictado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones Públicas, y el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

También puede interponer directamente un recurso contencioso-administrativo ante los juzgados de lo contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Palma, 3 de febrero de 2025

La directora gerente del Hospital Universitari Son Espases

Cristina Granados Ulecia

P.D. Consejera de Presidencia y Administraciones Públicas (BOIB núm. 109 de 05/08/2023) Subdelegación Director General (BOIB núm. 112 de 12/08/2023)

Document signat electrònicament per: Cristina Granados Ulecia a data 10-02-2025 19:30:23 CET.

Codi segur de verificació: MT12NDcxN3zTkUhm44axWOlbnfaHaKAUdkBjJoiNCFzo6Qn
Verificació: <https://valida.ssib.es/?authcode=MT12NDcxN3zTkUhm44axWOlbnfaHaKAUdkBjJoiNCFzo6Qn>



Anexo: LISTADO PROVISIONAL CON LA PUNTUACIÓN DE LA PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA.

PROMOCIÓN INTERNA TEMPORAL



CATEGORÍA	GERENCIA
GRUPO TÉCNICO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA (A1)	HOSPITAL UNIVERSITARI SON ESPASES

ADMITIDOS

CANDIDATOS	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACION	CATALÁN	PRUEBA	TOTAL
DNI: 431***31X JAUME VEGA, Mónica	10	7	3	56	76

EXCLUIDOS

CANDIDATO	MOTIVO
DNI:430***87W GONZALEZ CRUZ, Manuel	Excluido según las bases 6.6.b) de la convocatoria

Document signat electrònicament per: Cristina Granados Ulecia a data 10-02-2025 19:30:23 CET .

Codi segur de verificació: MT12NDcxN3zTkUhm44axWOlbnfaHaKAUdkBjJoiNCFzo6Qn
Verificació: <https://valida.ssib.es/?authcode=MT12NDcxN3zTkUhm44axWOlbnfaHaKAUdkBjJoiNCFzo6Qn>

